



MINUTA REUNIÓN INFORMATIVA MOSCA DE LA FRUTA EN LA PROVINCIA DE LIMARÍ

Fecha: jueves 22 de mayo de 2025

Hora: 10:00 horas

Lugar: Salón de la Delegación Presidencial Provincial de Limarí

Consejero participante: Srta. Ximena Ampuero, Srta. Tatiana Cortés, Sr. Francisco Corral, Sr. Max Aguirre, Sr. Bernardo Chávez y Sr. Pedro Valencia.

Desde el GORE participaron: Gobernador Regional, Sr. Cristóbal Julia; Jefe DIPLADE, Sr. César Gómez.

Desde la Delegación participo: El delegado Provincial, Sr. Eduardo Alcayaga.

Desde el MINAGRI participaron: Seremi de Agricultura, Sr. Christian Álvarez, Director Regional SAG, Sr. Jorge Fernández y jefe provincial, Director Regional de Aduanas, Sr. Pablo Zambrano.

Desde los alcaldes participaron: Sra. Juanita Olivares, alcaldesa de Rio Hurtado; Sr. Héctor Vega, alcalde de Ovalle; Pedro Araya, alcalde de Punitaqui y representantes de los alcaldes de Monte Patria y Combarbalá.

Acuerdo CORE N°15000 adoptado en sesión de fecha 08 de abril de 2025, que autoriza el presente cometido

Objetivo de la Reunión: analizar en conjunto la situación en que se encuentra la presencia de Mosca de la Fruta en la Región de Coquimbo, campaña de control y erradicación, monitoreo y acciones de mitigación a los productores afectados, además de analizar posibles apoyo desde el gobierno regional.

Antecedentes Generales:

Las moscas de la fruta constituyen un complejo de especies cuyas hembras depositan huevos en frutas sanas. Las larvas emergen y se alimentan de la pulpa, dañando gravemente el fruto e inutilizándolo para la comercialización. Entre estas especies, *Ceratitis capitata* es una de las más nocivas, presente en todos los países de América Central y del Sur, salvo Chile. Esta plaga afecta a más de 250 especies frutales de interés comercial a nivel mundial y es considerada una de las más destructivas para la fruticultura global.

Chile mantiene su estatus de país libre de moscas de la fruta de importancia económica, condición que se ha preservado gracias a un



riguroso sistema de vigilancia, a pesar de brotes esporádicos como los descritos a continuación.

Desarrollo de la Reunión:

Chile ya no cuenta con las tradicionales barreras sanitarias naturales que nos caracterizaba, debido principalmente al aumento del turismo y al intercambio comercial. Pero sigue teniendo el status de País libre de mosca de la fruta.

Se nos informó que en el marco del Sistema Nacional de Detección de Moscas de la Fruta del SAG, entre los meses de marzo y mayo de 2025 se han registrado detecciones de ejemplares de *Ceratitis capitata* (Mosca del Mediterráneo) en tres localidades de la provincia de Limarí: Fundina (comuna de Río Hurtado), Algarrobo (comuna de Ovalle) y Tulahuén (comuna de Monte Patria).

En dichas zonas, el SAG inicia una Campaña de Mosca de la Fruta, densificando el área con diferentes tipos de trampas en un sector reglamentado de 7,2 km. Además se ha comenzado con el control de estados adultos. Actualmente se están realizando 5 campañas en simultaneo

se realizarán además labores de cuarentena interna, cuyo objetivo será evitar la dispersión de la plaga por traslado de fruta desde el área reglamentada hacia fuera de ella.

Se agradece a los alcaldes de Ovalle, Río Hurtado y ahora Monte Patria por el apoyo logístico al SAG, para las labores de campaña.

Lo importante de esto es que son 5 campañas y todas rurales a diferencia de otras veces que en general son todas urbanas, por lo tanto no existe pérdida agrícola. Estos focos van a ser cada vez más frecuente, por el aumento de flujo e ingresos ilegales.

El SAG cuenta por ahora con los recursos necesarios para hacer frente a estas campañas, que alcanzan a \$5.000 millones, por el subtitulo 24 emergencia sanitaria.

En cuanto a las labores de difusión, están enfocadas principalmente a agricultores, trabajadores agrícolas (temporeros), controles carreteros, juntas de vecinos, ferias mayoristas y minoristas, juntas de vigilancia,



Gobiernos en Terreno, escuelas, municipalidades, entre otros. Entre las acciones se realizan, campañas radiales, instalación de pasacalles, entrega de material informativo y la realización de charlas. Importante es que todos nos hagamos cargo de esta difusión y debe ser permanente. Se propone hacer parte de esta difusión a SERNATUR en sus puntos de difusión.

Existe preocupación de parte de los alcaldes de como apoyar a los pequeños agricultores afectados para volver a iniciar el próximo año con sus plantaciones, ya que sus productos no pueden ser vendidos frescos ni industrializados, en un radio de 200 mt. del foco, salvo la uva pisquera que tiene un proceso asociado.

Acuerdos y Compromisos:

1. Solicitar al SAG el catastro de los agricultores afectados, por tamaño y por comuna.
2. Solicitar reunión con el Ministro de Agricultura, ya que sería la forma más rápida de solicitar los recursos vía emergencia para subsidiar a los pequeños agricultores afectados.
3. Apoyar la difusión a través de las redes sociales del CORE y el GORE, por lo que se le solicitará al SAG envíe su material audiovisual para difundir.